

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Departamento de Servicios Forestales y de Suelos

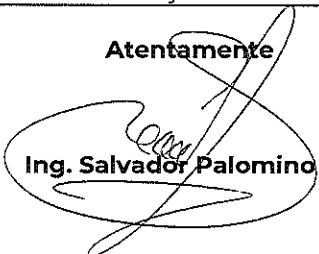
Asunto: Informe sobre comisión.

Biol. Araceli Gomez Herrera
Encargada del Despacho de la SEMARNAT
Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental Zona Norte
Presente

ANEXO III

Número de solicitud: 2020-143-072 ✓	Fecha: Chetumal, Quintana Roo a 15 de Diciembre de 2020.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 11530	
Lugar: Vitála 2 y Oficinas de la SEMARNAT en Cancún del municipio de Benito Juárez, Lotificación del Lote 4 y 5 del Condominio Maestro Xpuha Beach Municipio de Solidaridad, Condominio Kiino del municipio de Cozumel y Construcción del Libramiento de Chunhuhub con una longitud de 9.0 km en el municipio de Felipe Carrillo Puerto estado de Quintana Roo.	Periodo: Del 09 al 10 de Diciembre del 2020.
- Objeto de la comisión: Realizar verificación a los proyectos de Cambio de uso de Suelo en terrenos forestales denominados Vitála 2 y Oficinas de la SEMARNAT en Cancún del municipio de Benito Juárez, Lotificación del Lote 4 y 5 del Condominio Maestro Xpuha Beach Municipio de Solidaridad, Condominio Kiino del municipio de Cozumel y Construcción del Libramiento de Chunhuhub con una longitud de 9.0 km en el municipio de Felipe Carrillo Puerto estado de Quintana Roo.. -Breve resumen de las actividades realizadas: Durante los día 09 y 10 de Diciembre del presente año, se llevaron a cabo los recorridos de las áreas propuesta, donde se verifico el inventario de cada sitio; cada una de las especies existentes en el predio antes mencionado, se corroboraron los vértices de los polígonos y de las área de CUSTF, el tipo de vegetación, si no hay inicio de obras de los CUSTF, por lo que se considera confiable la información, de igual forma se corroboraron los vértices, y tipos de vegetación las cuales si cumplen con lo que se manifiesta en el documento técnico unificado. -Conclusiones: Se concluye que la reunión de trabajo fue para conocimiento de la encargada de despacho y documentos que se firmaron y se atendió las visitas para cada uno de los trámites que se encuentran en evaluación. -Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Aportación de la información real para poder realizar las siguientes actividades de trabajo.	

Atentamente


Ing. Salvador Palomino Ac

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.